

**MAT.: ADJUDICA A PROVEEDOR QUE SE INDICA
POR LICITACION PUBLICA N° 852-23-LE11
"ADQUISICION DE UNIFORMES INSTITUCIONALES",
JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA.**

RESOLUCION EXENTA N° 015/

TEMUCO,

18 AGO. 2011

VISTO S:

La Ley N° 17.301; Ley N° 18.575; Ley N° 20.481 de Presupuesto del año 2010; Ley N° 19.886 y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24/09/2004; los Decretos Supremos N° 1574 de 1971 y 84 del 2006; ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Resoluciones N° 26 del 4 de Febrero del 2000; N° 822 del 03 de Junio de 2004; N° 1792 del 13 de Septiembre de 2006, Resolución N° 015/096 de fecha 01 de Junio 2011, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 015/1411 de fecha 05 de Julio de 2011, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 852-16-LE11, por "ADQUISICION DE UNIFORMES INSTITUCIONALES", JUNJI Región de la Araucanía.

2. Que, mediante Resolución Exenta N° 1663 de fecha 27 de Julio de 2011, declara Inadmisibile la licitación N° 852-16-LE11 y autoriza un nuevo proceso de Licitación por "ADQUISICION DE UNIFORMES INSTITUCIONALES", JUNJI Región de la Araucanía ID N° 852-23-LE11.

3. Que, en la presente licitación N° 852-23-LE11, se presentaron dos ofertas:

**PAUL EUGENIO GUILLON SEPULVEDA
SUC TOMAS HALABI YARUR**

**RUT: 03.463.256-1
RUT: 53.253.480-1**

4. Que, La Comisión de Evaluación está integrada por los siguientes funcionarios de la Región de La Araucanía.

Sr. Carlos Peña Silvestre	Subdirector de Recursos Financieros
Sr. Gerardo Oyarzo Bahamonde	Subdirector de Administración y Recursos Humanos
Sra. Eliana Urrutia Gómez	Representante Funcionarios AJUNJI
Sra. Gloria Gutiérrez Pérez	Representante Funcionarios AJUNJI
Sr. Alex Bravo Jiménez	Representante Comité Paritario
Sr. Andrés Díaz Huillín	Encargado de Compras

5. Que, de acuerdo a las Bases Administrativas de licitación punto N° 13.4, se realiza el informe de evaluación con los puntajes y observaciones de los oferentes participantes de la licitación pública. Los siguientes proveedores obtuvieron la siguiente calificación en una escala de 1 a 10.

RAZÓN SOCIAL OFERENTE	SERVICIO	Nota (escala 1 a 10)
PAUL EUGENIO GUILLON SEPULVEDA	ADQUISICION DE UNIFORMES INSTITUCIONALES	9.88
SUC TOMAS HALABI YAYUR	ADQUISICION DE UNIFORMES INSTITUCIONALES	9.15

6. Que, de acuerdo a las cláusulas anteriores la Comisión Evaluadora ha decidido adjudicar al proveedor **PAUL EUGENIO GUILLON SEPULVEDA**, por convenir a los intereses institucionales.

RESUELVO:

1. **Adjudíquese**, a Don **PAUL EUGENIO GUILLON SEPULVEDA**, RUT: **03.463.256-1** domiciliado en calle Manuel Rodríguez N° 938 de la comuna de Temuco, de acuerdo a las Bases Administrativas.

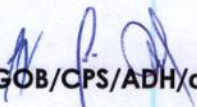
2. **Páguese**, al Proveedor **PAUL EUGENIO GUILLON SEPULVEDA**, el monto \$ 6.053.000 IVA INCLUIDO, previa autorización del Subdepartamento de Recursos Financieros.

3. **Imputase**, a la cuenta 22.02.002 del presupuesto del año 2011, programa 01 y programa 02.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



SAMIRA GUZMAN HERRERA
DIRECTORA REGIONAL (TP) JUNJI
REGION DE LA ARAUCANÍA


SGH/GOB/CPS/ADH/adh

DISTRIBUCIÓN:

- Subdepartamento de Administración y Recursos Humanos
- Subdepartamento de Recursos Financieros. ✓
- Unidad Jurídica. ✓
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes